

ACTA DE LA II ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE LA UNIÓN DE UNIVERSIDADES DE AMÉRICA LATINA CELEBRADA LOS DÍAS 22, 23 Y 24 DE SEPTIEMBRE DE 1999 EN EL ANFITEATRO “SIMÓN BOLÍVAR” DEL ANTIGUO COLEGIO DE SAN ILDEFONSO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Siendo las 9: 00 hrs. del día 22 de septiembre de 1999 dio inicio la actividad académica de la II Asamblea Extraordinaria que con motivo del 50 aniversario de la creación de la UDUAL, se llevó a cabo en el Anfiteatro Simón Bolívar del Antiguo Colegio de San Ildefonso de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Presidieron la inauguración: el Lic. Miguel Limón Rojas, Secretario de Educación Pública de México; el Dr. Francisco Barnés de Castro, Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México; el Dr. Salomón Lerner Febres, Rector de la Pontificia Universidad Católica del Perú y Presidente de la UDUAL; el Arq. José Alberto Alvarado Jiménez, Rector de la Universidad Piloto de Colombia y Vicepresidente Titular de la Región Andina de la UDUAL; el Dr. Daniel Reséndiz Núñez, Subsecretario de Educación Superior e Investigación Científica de la Secretaría de Educación Pública de México; el Dr. Rafael Guarga Ferro, Rector de la Universidad de la República Oriental del Uruguay y Vicepresidente Titular de la Región Cono Sur de la UDUAL; el Licenciado Gonzalo Alarcón Osorio, Director General del Servicio Postal Mexicano; el Ing. Carlos Mier y Terán, Director General de Telecom México; el Ing. Francisco Gómez Alamillo, Director de la Asociación Hispanoamericana de Centros de Investigación y Empresas de Telecomunicaciones; el Dr. Hugo Aréchiga, Presidente de la Academia de Ciencias de América Latina y el Dr. Juan José Sánchez Sosa, Secretario General de la UDUAL.

La ceremonia inaugural incluyó las palabras del Presidente de la UDUAL Dr. Salomón Lerner Febres, del Rector de la UNAM, Dr. Francisco Barnés de Castro, del Dr. Hugo Aréchiga Presidente de la Academia de Ciencias de América Latina, ACAL; el Secretario de Educación Pública de México realizó la ceremonia inaugural de la Asamblea y canceló un sello postal conmemorativo del Cincuentenario de la Unión.

La Academia de Ciencias de América Latina desarrolló, de manera simultánea, a la Segunda Asamblea Extraordinaria, su Primer Conferencia Internacional: "Investigación en Salud en América Latina en el Tercer Milenio: El papel de la Universidad" y presentó, al final de la misma, sus conclusiones para buscar mecanismos de colaboración con la Unión a fin de impulsar la investigación universitaria en el área de la salud.

Las actividades académicas de la Asamblea estuvieron organizadas en torno a cinco grandes temas:

TEMA I: Educación Superior: Inversión para el Futuro

TEMA II: Autonomía Responsable

TEMA III: Educación para toda la vida

TEMA IV: Investigación

TEMA V: Cooperación Internacional

Para cada uno de los temas se contó con un ponente magistral y se organizó una mesa de trabajo con diferentes ponencias.

Las ponencias magistrales y sus expositores fueron:

Tema I: el Dr. Juan Vela Valdés, Rector de la Universidad de La Habana, Cuba y Vicepresidente Alternativo de la Región México y el Caribe con la conferencia "Educación Superior: Inversión para el Futuro".

Tema II: el Dr. Víctor Manuel González Romero, Rector de la Universidad de Guadalajara y Presidente de la Comisión de Defensa de la Autonomía Universitaria de la UDUAL con la conferencia "La Autonomía Responsable".

Tema III: Lic. Patricia Fernández H. Directora del programa de Educación a Distancia de la UNAM con la conferencia. "La educación para toda la vida, nuevos desafíos".

Tema IV: el Ing. Rafael Guarga Ferro, Rector de la Universidad de la República del Uruguay y Vicepresidente Titular de la Región Cono Sur de la UDUAL con la conferencia "La Investigación Científica en las Universidades de América Latina: Riesgos y Oportunidades".

Tema V: el Dr. Juan José Sánchez Sosa, Secretario General de la UDUAL con la conferencia "La Cooperación Internacional a los 50 Años de la UDUAL".

Después de cada mesa de trabajo, los asistentes a la Asamblea Extraordinaria pudieron intercambiar puntos de vista y opiniones con los ponentes; en cada mesa se nombró a un relator para sintetizar las ideas más importantes surgidas de las ponencias y las intervenciones en dicha mesa.

A continuación se presentan los resultados sintéticos de dichas relatorías.

Mesa I

Muchos de los problemas de la educación superior son comunes a los países latinoamericanos y quedan determinados por el deterioro en los niveles de vida de la población: inequidad, escasez de recursos y alta demanda por los servicios educativos plantean problemas y necesidades comunes al subcontinente.

Si bien han habido avances notables en la cobertura educativa, los retos en lo que se refiere a educación media y superior son enormes. Persiste la baja calidad en muchos programas y suele haber poca pertinencia social de los mismos.

Existe desigualdad en los servicios que prestan las instituciones, han crecido el número de instituciones y no todas lo han hecho con la misma calidad.

La autoevaluación institucional se ha vuelto frecuente; sin embargo, la cultura de certificación y acreditación aún no se constituye como una norma.

El futuro de las universidades seguirá condicionado a superar los problemas del desarrollo económico y social, y se corre el riesgo de que la brecha del avance educativo entre los países industrializados y los países emergentes latinoamericanos se siga ampliando.

Es necesario establecer que el subsidio público no puede ser la única vía de financiamiento, se deben buscar otras fuentes de recursos que sostengan los programas de calidad.

Un reto universitario importante consistirá en empatar nuestros perfiles de egreso con los ideales identificados por la UNESCO en donde la educación esté al servicio del desarrollo económico y social revalorizando aspectos éticos y culturales. Además, el egresado

universitario en el contexto latinoamericano debe poseer una capacidad bien desarrollada para entender y asumir la responsabilidad social del profesionista.

Mesa II

Existen múltiples concepciones de la autonomía universitaria, y éstas se han modificado a lo largo del tiempo; es necesario construir una concepción actualizada del mismo.

La sociedad contemporánea exige cada vez con mayor frecuencia que las instituciones rindan cuentas de su quehacer, este fenómeno producto de una sociedad más organizada, impactará en la definición de la autonomía universitaria.

La autonomía universitaria no debe entenderse como una autorización para utilizar los recursos públicos sin responsabilidad, cada vez se exige una mayor pertinencia al quehacer institucional.

El contexto de la globalización plantea nuevos desafíos a la concepción de autonomía, la interacción más frecuente entre instituciones afectará los procedimientos académicos, administrativos y de planeación en las instituciones.

Mesa III

La educación superior debe conceptualizarse como un proceso educativo no sólo para los jóvenes, sino para los adultos que requieren mantenerse actualizados para poder insertarse en un mercado de trabajo altamente competitivo. La Universidad no debe ofrecer solamente estudios de formación terminal sino debe ser un periodo de iniciación al estudio de alta calidad.

Será necesario que las universidades tomen en cuenta la complejidad del mercado de trabajo y los diferentes mercados de la educación superior. Hoy en día las instituciones educativas ya no son las únicas en certificar conocimientos.

Es necesario que los gobiernos definan sus políticas educativas con mayor claridad y congruencia y que se apoye una asignación de recursos suficientes para llevar a cabo los distintos programas.

La educación debe ser para toda la vida y ello implica que las universidades deben replantear su misión, utilizar los sistemas de educación a distancia y las tecnologías de la información para ofrecer contenidos útiles a toda la población.

Hoy en día la movilidad académica va en aumento y ello obligará a redefinir los planes de estudio y a modificar las políticas educativas.

Es necesario que en las universidades los egresados adquieran el compromiso de aprender durante toda la vida.

Mesa IV

Se requiere diversificar las fuentes de ingresos para las universidades públicas, y optimizar la aplicación de esos recursos para impulsar la investigación.

La evaluación sistemática es el camino idóneo para elevar la calidad de la educación.

Es imperioso organizar nuevos modelos académicos que permitan transformar el financiamiento de las universidades. Se debe impulsar la vinculación de las universidades

con su entorno y promover la cooperación entre universidades de la región, a fin de unir esfuerzos para transformar a Latinoamérica.

La educación universitaria debe propiciar la investigación e impulsar la integración de los conocimientos.

La investigación no debe perder de vista los valores humanos, los cuales deben seguir prevaleciendo en la universidad latinoamericana.

Mesa V

Los procesos de globalización hacen prioritario que la universidad incorpore y apoye los procesos de movilidad e internacionalización del conocimiento.

El avance tecnológico ofrece herramientas de gran valor para impulsar nuevas modalidades de educación que apoyen programas educativos de colaboración internacional.

La globalización debe llevar a un replanteamiento de la misión institucional de las universidades, de tal forma que las actividades para promover la cooperación internacional, la movilidad estudiantil y el desarrollo de redes de cooperación, puedan ser estimuladas.

Los procesos de internacionalización en la educación se han dado hacia Estados Unidos y Europa, con un costo de pérdida de recursos humanos altamente calificados, es necesario desarrollar nuevas estrategias que eviten esta situación. Se propone fortalecer la vinculación de América Latina con las instituciones españolas, con las que existe mayor comunidad de intereses y enfoques educativos.

Debe evaluarse con mucho cuidado la forma en que se incorporan las nuevas tecnologías a los procesos educativos; en la región latinoamericana las universidades han adquirido equipos y sistemas que son incompatibles y no permiten la comunicación. Será necesario desarrollar una normativa sobre telecomunicaciones que facilite la comunicación y reduzca los costos de la innovación tecnológica.

Al concluir la actividad académica, se procedió a instalar la II Asamblea Extraordinaria, propiamente dicha, el día 24 de septiembre a las 18 horas. Se solicitó a todos los miembros acreditados de la UDUAL que, en primer lugar, manifestaran, en su caso, su acuerdo con la instalación de la Asamblea, para ello se propuso como Presidente al Dr. Salomón Lerner Febres y como Secretario al Dr. Juan José Sánchez Sosa, Secretario General de la UDUAL; se nombraron como escrutadores al Mtro. Jorge Peralta Álvarez, Coordinador Académico de la UDUAL y al Arq. José Alberto Alvarado Jiménez, Vicepresidente Titular de la Región Andina. La Asamblea aprobó por consenso la propuesta de constitución de la mesa y, acto seguido, se presentó el orden del día consistente en los siguientes puntos:

1. Instalación de la Asamblea

2. Presentación de los documentos propuestos en la sesión de trabajo de la LIX reunión ordinaria del Consejo Ejecutivo de la UDUAL y elaborados con la participación de miembros del Consejo Ejecutivo y diversos rectores afiliados a la Unión. Los documentos íntegros se anexan a la presente acta.

La Universidad Latinoamericana en el siglo XXI.

Declaración sobre la autonomía universitaria.

Documento de análisis sobre la situación de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Los tres documentos se aprobaron por consenso de la Asamblea

3. Se dio lectura a la Propuesta a la Asamblea General de la Unión presentada por la “Primera Conferencia Internacional de Investigación en Salud en América Latina en el Tercer Milenio, El Papel de la Universidad”, que propone crear la red Latinoamericana de Programas Universitarios en Salud “PUISAL” para impulsar la actividad de investigación en las universidades latinoamericanas. El documento se anexa la presente acta. Dicha propuesta se aprobó por consenso de la Asamblea.

4. Recepción de testimonios de reconocimiento a la labor cincuentenaria de la UDUAL.

Por resolución rectoral número 15117/99, el doctor Juan Vela Valdés resolvió otorgar una placa conmemorativa del 270 Aniversario de la Universidad de La Habana a la Unión de Universidades de América Latina con motivo de su Cincuentenario.

El Consejo Nacional de Universidades y Escuelas Politécnicas del Ecuador acordó expresar a la UDUAL su homenaje de admiración, solidaridad y lealtad con motivo del Cincuentenario de su creación.

La Universidad Piloto de Colombia hizo entrega de una medalla conmemorativa con motivo del 50 Aniversario de la Unión.

5.Reconocimiento a ex presidentes, ex secretarios generales y trabajadores de la UDUAL: Se entregaron diplomas de reconocimiento y medallas conmemorativas del Cincuentenario de la Unión a:

Dr. Felipe McGregor, Perú (1975-1976) Ex presidente.

Dr. Luis Leónidas Pinto Faverio, Chile (1998-1999) Ex presidente.

Dr. José Sarukhán Kermez, (1992-1995) Ex Presidente.

Dr. Efrén C. del Pozo, México (1967-1979). Recibió el reconocimiento su viuda la Sra. Mercedes Villaseñor del Pozo. Ex Secretario General.

Dr. Abelardo Villegas Maldonado, México (1990-1998)Ex Secretario.

Asimismo se entregaron reconocimientos a diez trabajadores de la Secretaría General de la UDUAL con más de 10 años de labores.

Sr. Javier Ramírez Viveros. 32 años de servicio.

Sra. Amada Irma Gatica García 26 años de servicio.

Sra. Martha Martínez González 25 años de servicio.

Sr. Brígido Xolalpa Mancera 25 años de servicio.

Sra. Sara Medina Palma 22 años de servicio.

Sr. Pedro Montaña Hernández 22 años de servicio.

Sra. María de los Ángeles Guerrero Rojas 15 años de servicio.

Sra. Margarita Bedolla Torres 12 años de servicio.
Sr. Armando Arroyo Soto 12 años de servicio.
Srita. Blanca Estela Bautista López 10 años de servicio.

7. Declaración de clausura por el Presidente de la UDUAL.

El Dr. Salomón Lerner Febres dio por clausurada esta II Asamblea Extraordinaria destacando que su desarrollo fue exitoso gracias al generoso apoyo de la UNAM, a la entusiasta participación de los ponentes y a la comprometida labor de todo el personal de la UDUAL muy especialmente de su Secretario General, Dr. Juan José Sánchez Sosa.